

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

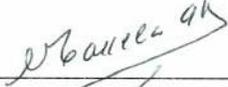


En La Reina, a 05 de Junio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 01 de MAYO del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Seguridad y Desarrollo Vecinal Los Perdices 1 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de Julio del año 2024
- Horario : inicio 20⁰⁰ hrs término 21⁰⁰ hrs
- Lugar y dirección : Av. los Perdices 01030

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CSDV Los Perdices 1:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Juan Flores N.		
2	Maureen Arrieta Hennera		
3	Guillermo Castillo Ajusto		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl